

SAN LUIS POTOSÍ I DISTRITO

"El cumplimiento exacto de las prescripciones de nuestra Carta Magna de 1916-1917, colocará a nuestra Patria en la vanguardia de las naciones aventajadas".

~

SAMUEL DE LOS SANTOS

Nació en Tampolón-Corona, San Luis Potosí el 10 de junio de 1886, hijo del general Pedro Antonio de los Santos y de Isabel Rivera de De los Santos. Estudió en Tancanhuitz, hoy Ciudad Santos y después hasta el segundo año de Leyes en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Fue miembro de la XXVI Legislatura y secretario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes. El 19 de febrero de 1910 fue uno de los que preparó la fuga de don Francisco I. Madero de la Penitenciaría de San Luis. Siendo miembro de la XXVI Legislatura, leyó ante el Grupo Renovador el "Plan de Guadalupe" y la "Proclama Revolucionaria", así como las instrucciones que el Primer Jefe Carranza daba a los Diputados Renovadores. Se incorporó al ejército en 1913 bajo las órdenes del general Lucio Blanco en Matamoros, Tamaulipas, el 20 de junio y llegó a ser General de División. Fue Diputado Constituyente por San Luis Potosí y más tarde en 1917. Administrador de la Aduana de Tampico. Estuvo treinta y seis años al servicio del ejército, habiendo recibido cinco medallas y diplomas de perseverancia en el Instituto Armado. En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, fue Consejero de la Lotería Nacional, nombramiento que le confirmó el también Presidente Adolfo López Mateos. Falleció en la ciudad de México el 19 de marzo de 1959, y está inhumado en el Lote de Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

Samuel M. Santos

1er Distrito
del Estado
de San Luis
Potosí.



Fampanuola
S.L.P. 10 Junio
de 1886.

19. Abril 1910
12 Junio 1913.

Fecha de in-
greso a la re-
volución 190-
1913-

El cumplimiento exacto de
las prescripciones de nuestra
Carta Magna de 1916-17. Colocará
al nuestra Patria a la vanguar-
dia de las naciones civilizadas
Quintaro de Arceaga. Enero 24/17

Santos

**SAN LUIS
POTOSI
IV DISTRITO**

"En la resolución de nuestros hondos problemas nacionales, nunca se había profundizado tan hondo, como en el Congreso Constituyente de 1917, nuestras cuestiones económicas, que en mi concepto son los más gravemente trascendentales, juzgo, por tanto, que la labor del Constituyente será fructífera en bienes para nuestra Patria".



RAFAEL NIETO

Nació en Cerritos, San Luis Potosí el 24 de octubre de 1884. Abrazó muy joven el Movimiento Revolucionario. Fue Diputado Constituyente, llevando como Suplente a Cosme Dávila. El Presidente Carranza lo designó Secretario de Hacienda y Crédito Público, en donde se hizo notable por haber hecho el cambio de todo el papel moneda que se emitió durante la Revolución, por moneda metálica. Fue además, Diputado y Gobernador del mismo San Luis Potosí. Más tarde fue ministro plenipotenciario de México en Suecia e Italia, y más tarde presidente de los Ferrocarriles Nacionales. Escribió un libro llamado "Más allá de la patria...", donde hace estudios sociológicos y financieros. Falleció en Europa el 11 de abril de 1926.

Rafael Nieto



Secretario
31 de Enero
de 1917

Diputado al
Congreso Cons-
tituyente
por el

H^o Distrito electoral de San Luis
Potosí

Ingresa por vez primera a la vida
pública al ser electo en el mismo
distrito, en 1911, diputado a la
XXVI Legislatura.

Nació en el mismo Distrito
(Cerritos, A.L.P.) el 24 de Octubre
de 1884.

Con la resolución de nuestros honrosos pro-
blemas nacionales, nunca se había pro-
fundizado tan honda, como el Congreso
Constituyente de 1917, nuestros crecientos eco-
nómicos, que, en mi concepto son las más
gravemente trascendentales. Juzgo, por tanto,
que la labor del Constituyente sería justificada
en bienes para nuestra Patria.

SAN LUIS POTOSI V DISTRITO

"El Congreso Constituyente de 1916-1917, con la aprobación de las clases obrera y agraria, ha salvado la Revolución Constitucionalista; ahora el dios pueblo será el salvador de la Patria".



DIONISIO ZAVALA

Nació en Real de Minas del Catorce, San Luis Potosí, el 6 de abril de 1882, siendo hijo de Fabián Zavala y Luisa Armendáriz. Sus primeros estudios los realizó en el lugar de nacimiento, los que abandonó a la muerte de su padre. En el año de 1900 trabajó como minero en los Minerale del Catorce y Rosita por espacio de dos años, trasladándose a Monterrey para trabajar como aseador de caballos y cochero, fundando poco después la Liga Socialista de Cocheros de Sitio y la Sociedad de Carretoneros "Mariano Escobedo" y la Sociedad Mutualista de Cocheros Particulares. En 1909 se afilió al Partido Liberal de Nuevo León que luchaba por el Antirreeleccionismo, incorporándose a la muerte de Madero a las fuerzas Constitucionalistas con el grado de Capitán Primero. Fue Diputado Constituyente. Después de 1917, fue Diputado Federal a las XXVII y XXVIII Legislaturas Federales. De 1918 a 1948 Inspector Federal de Trabajo y posteriormente Presidente de las Juntas Regionales de Conciliación en Pachuca, Hidalgo; Guanajuato, Guanajuato; Tuxpan, Jalisco; Mexicali, Baja California; Toluca, México; Veracruz, Veracruz; El Oro, México; Zacatecas, Zacatecas; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Cananea, Sonora; Mazatlán, Sinaloa y Aguascalientes, Aguascalientes. Obtuvo varias preseas por sus méritos revolucionarios y murió en Aguascalientes el 11 de julio de 1973.

Donisio Juarez

Nació el 8 de
Abril de 1887
en el Municipio
de Cuernavaca
Estado de
Morelos



Diputado propietario
del
5.º Distrito
del Estado
de San Luis
Potosí

Mis trabajos en pro de la Revolución
comenzaron el 1.º de agosto 1913

El Congreso Constituyente
de 1914 con la aprobación de las
Leyes Obrera y Agraria, ha salvado la
Revolución Constitucionalista, a
hora el Dios Pueblo será el sal
vador de la Patria

Secretario de Legación Embajada de México

Donisio Juarez